

Tema 4. La organización central de la percepción

4.1. El principio de la *forma* (*Gestalt*)

A. La psicología *Gestaltpsychologie*

El tema de la estructuración central de la percepción fue puesto especialmente de relieve por una escuela de principios del s. XX conocida en alemán como *Gestaltpsychologie* (*Psicología de la Forma*). Esta escuela de psicología experimental surge en oposición al asociacionismo de la psicología de su tiempo, que tuvo como origen el elementalismo de la filosofía empirista. Para estos últimos autores, el conocimiento resultaría de la asociación, producida por la experiencia, de sensaciones que serían como los elementos de los que se compone el conocimiento. Esta posición es rechazada por los psicólogos de la forma, que sostienen que “el todo es antes que las partes” y no un mero resultado de la suma de sensaciones.

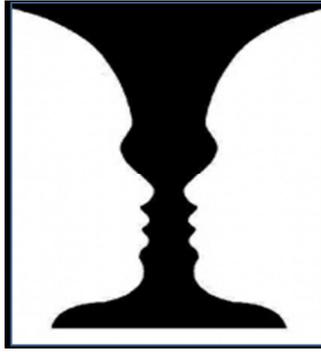
Los principales representantes de la Psicología de la Forma son Max Wertheimer, Wolfgang Köhler, Kurt Koffka y Kurt Lewin, inspirados en un concepto introducido por el filósofo y psicólogo Christian von Ehrenfels: las “cualidades de forma” (*Gestaltqualitäten*). Ehrenfels había destacado el fenómeno de la transposición musical: una misma melodía se puede transcribir en otra clave, o tocarse con instrumentos diferentes, y seguir siendo la misma melodía. Por otro lado, los sonidos singulares de los que se componen las melodías se pueden disponer de una manera diferente, y darán lugar a melodías distintas. De este modo, se ve que los meros elementos sensoriales son distintos de la forma que se capta a través de ellos, resultando así refutado el asociacionismo. Von Ehrenfels distingue las *cualidades de contenido* (como, en este ejemplo, las cualidades sonoras), de las *cualidades de forma*. Las formas son irreducibles a los contenidos, e incluso independizables de ellos (transposición). Estamos claramente ante un ejemplo de la distinción aristotélica entre materia y forma, cosa que no es extraña, ya que Ehrenfels fue discípulo de un filósofo y psicólogo fuertemente influenciado por Aristóteles, Franz Brentano. En el fondo, las cualidades de contenido no son otra cosa que los *sensibles propios*, y las “cualidades de forma” no son sino las figuras, es decir, un ejemplo de *sensibles comunes*.

De aquí deriva la intuición fundamental, fuertemente aristotélica, de los autores de esta escuela: que la percepción del todo es distinta y vivencialmente anterior a la de las partes, e irreductible a la sumatoria de estas. La percepción no se puede explicar sólo a partir de la suma de las sensaciones elementales. Es necesario recurrir a un principio nuevo y superior, que sería, según estos autores, la forma.

Los psicólogos de la *Gestalt* se centraron sobre todo en la percepción visual. Wertheimer comenzó a interesarse por el tema de la psicología de la percepción a partir del estudio de la percepción del movimiento aparente (fenómeno Phi). Köhler, el más prolífico de estos autores, y quien más hizo para divulgar los estudios de la psicología de la Gestalt, se preocupó también de temas de psicología del pensamiento y psicología comparada. Kurt Lewin, por su parte, extendió el interés de esta escuela a la teoría de la motivación. Sin embargo, la psicología de la percepción visual y los principios o leyes que elaboraron para explicar la organización de los datos perceptivos son los que han hecho famosa a esta escuela.

B. Leyes de la percepción

El más célebre aporte de esta escuela es la formulación de una serie de leyes que describirían la percepción de totalidades. El primer principio que es importante destacar es el de *figura-fondo*. Nuestra percepción depende de la atención. La atención es la dirección intencional de nuestras facultades a unos datos cognoscitivos con preferencia a otros. En la percepción visual se toman algunas figuras como centro de la atención. Aquello a lo que no se atiende, pero que está presente a los sentidos periféricos, se coloca como fondo de la percepción, y en su horizonte se destaca el objeto. Esto a tal punto es así que muchas veces la atención predominante a una forma, hace pasar desapercibidas otras formas igualmente presentes. Este principio se suele ejemplificar con el gráfico del jarrón de Rubin:



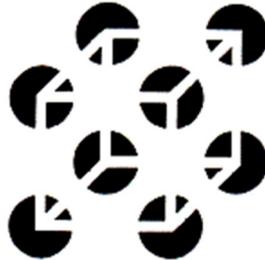
En esta figura se puede atender a un jarrón negro con un fondo blanco, o a dos caras blancas enfrentadas con un fondo negro. Cuando se percibe una, cuesta en general ver las otras posibilidades, como en el siguiente ejemplo, más complejo, en el que si se ve a la mujer joven, no se ve a la anciana, y viceversa:



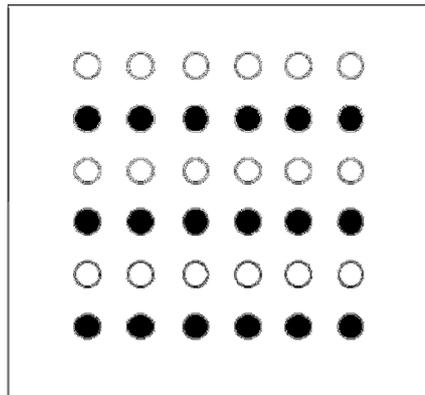
Otros principios desarrollados por la psicología de la Gestalt tienen que ver con la organización de los datos perceptivos de manera que se capten figuras allí donde el estímulo propiamente no las pone explícitamente, por lo que quedaría claro que no son las cualidades de los estímulos sumadas las que explican la percepción, sino el *principio de la forma*. Ponemos algunos ejemplos de estos principios o leyes:

- Ley de la buena forma (*Prägnanz*): esta ley es de alguna manera el fundamento de las demás. En nuestra organización de la percepción, las “buenas formas” predominan. Esto quiere decir que aquellas figuras que sean más simples, simétricas, que estén cerradas o vayan en la misma dirección, tenderán a pasar al frente y a transformarse en principio organizador de esa percepción. En el

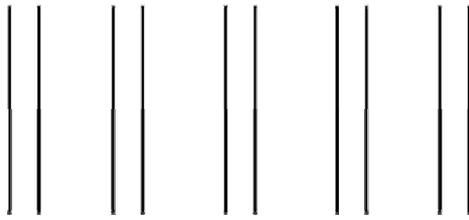
gráfico, por ejemplo, se percibirá un cubo, a pesar de no estar dibujado en forma completa y de que podría haber otras maneras de organizar el dato perceptivo (esta imagen sirve también para ejemplificar la ley de cierre):



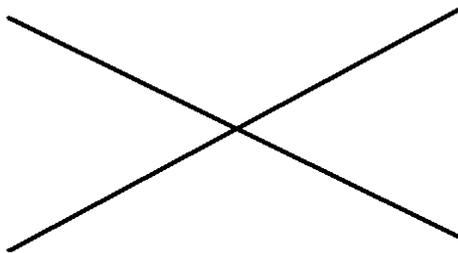
- Ley de semejanza: Los elementos sensoriales semejantes tienden a agruparse en una figura, destacándose de los desemejantes. Por ejemplo, en el siguiente gráfico, tendemos a unir los círculos negros entre sí, separándolos de los blancos, que hacen de fondo.



- Ley de proximidad: Las figuras semejantes que están próximas tienden a percibirse como una figura separada de otras figuras semejantes pero distantes. En el gráfico que vemos a continuación, se observa espontáneamente cinco pares de líneas, y no diez líneas separadas. Las líneas que espontáneamente se agrupan son las que están próximas entre sí, no las que están más distantes.



- Ley de continuidad: Los elementos que mantienen una misma dirección tienden a percibirse como todos continuos, antes que percibir como continuos los que alteran la dirección inicial. En el ejemplo que ponemos a continuación, la tendencia espontánea es a percibir dos líneas que se cruzan, y no dos líneas que se tuercen formando dos V Inclinadas ($>$ $<$):



- Ley de cierre: Cuando los objetos se nos presentan como incompletos, tendemos a completarlos, cerrando las figuras. El ejemplo que pusimos para la ley de *Prägnanz* sirve también para este caso. Este principio funciona con frecuencia en el arte gráfico. Ver por ejemplo los siguientes dibujos que se configuran a pesar de la discontinuidad de las líneas que los conforman:



C. Explicaciones insuficientes del *principio de la forma*

Como se ve, muchas leyes se superponen y son en el fondo aspectos del mismo fenómeno de completamiento de formas por parte del sujeto. Para explicar la percepción de formas allí donde los datos de los sentidos periféricos no las presentan, Köhler desarrolló la teoría del *isomorfismo psicofísico*, que supone una extraña combinación entre apriorismo kantiano y biologismo. Las configuraciones gestálticas de la percepción dependerían de una paralela organización gestáltica de los estímulos en el sistema nervioso. La distribución ordenada de la energía del sistema nervioso tendría como reflejo psíquico la configuración gestáltica de la experiencia. Esta concepción no ha sido verificada experimentalmente, y hoy apenas nadie la sostiene.

Por su parte, Philipp Lersch propone como explicación del principio de la forma el funcionamiento de una capacidad, la *protofantasía*. La captación de formas dependería de las necesidades. Estas generan una búsqueda, y esta búsqueda estaría guiada por una especie de imágenes preconscientes, que constituyen justamente la protofantasía. Por eso, al encontrar lo que buscábamos, lo reconocemos. Como vamos por el mundo buscando satisfacer nuestras necesidades, tendemos a formar totalidades perceptivas que respondan a las imágenes preconscientes de búsqueda. En este caso, entonces, la explicación de la percepción de formas no es fisiológica, sino psicológica.

Ambas respuestas sin embargo nos parecen insuficientes. La de Köhler, por su reduccionismo, una forma de apriorismo fisiologista. La de Lersch, que no carece de interés y de algo de verdad, porque limita el aspecto objetivo de la captación de formas.

D. Valoración general de la psicología de la *Gestalt*

¿Cuál es, entonces, la causa de los fenómenos presentados por la psicología de la Gestalt? Para responder a esta pregunta, es necesario hacer algunas aclaraciones de tipo teórico. Si la intuición inicial de esta escuela se puede retrotraer a Aristóteles, se nota en ellos una inclinación apriorística, kantiana, que es ajena al realismo del Estagirita. Si la escuela anglosajona ha pecado de asociacionismo, la escuela germánica ha pecado de apriorismo.

La distinción entre las sensaciones y las formas se puede reconducir a la diferencia entre sensibles propios y sensibles comunes. Esto quiere decir que *los sentidos periféricos ya nos transmiten un objeto con alguna configuración*, y no un absoluto caos de sensaciones que deba ser organizado por funciones estructurantes subjetivas, como pensaba Kant, y los autores que dependen de alguna manera de él, como los psicólogos de la Gestalt, los psicólogos de la totalidad (*Ganzheitspsychologie*) como de Felix Krueger o Philip Lersch, entre otros. Es cierto que en nuestra experiencia completamos los datos y captamos formas allí donde las sensaciones no nos las muestran como sensibles *per se*. Pero esto no quiere decir que los sentidos no nos muestren nunca ningún tipo de forma. Es justamente porque los sentidos nos muestran formas o figuras, por lo que nosotros podemos completar los datos cuando las formas están sólo insinuadas. Por lo tanto, el presunto elemento *a priori* se reconduce a uno que tiene su origen en la experiencia. Esto no supone una concesión al asociacionismo empirista, pues las formas no son conocidas por asociación de sensaciones elementales, sino inmediatamente *en* el mismo acto de captar las cualidades de cada sentido. Si de entrada se distingue a los sensibles propios de los sensibles comunes, y se reconoce la especificidad de cada uno, el peligro asociacionista desaparece.

Por otro lado, la tendencia a agrupar determinados datos de una manera con preferencia a otras maneras posibles, si bien supone una participación organizadora central, en la mayoría de los casos tiene un fuerte fundamento *in re*. Las líneas próximas se tienden a percibir como unidas, antes que nada porque la proximidad es una especie de unidad: lo que está próximo es en cierta manera uno, en cuanto a su ubicación, lo mismo que las cosas semejantes son “una” en aquello en que son semejantes. En segundo lugar, estas líneas se captan como unidas porque se colocan en series, lo que facilita la comparación de distancias. La organización viene ya sugerida por la configuración del dato exterior, es decir, por los sensibles comunes, entre los que están las figuras, los tamaños, las ubicaciones y las distancias.

Hay que señalar también que con frecuencia en la descripción y desarrollo de estos temas se pone excesivamente el acento en las ilusiones y errores perceptivos, acentuando el papel constructivo del sujeto en la

percepción y fortaleciendo tesis relativistas y escépticas. En realidad, lo que realmente maravilla del complejo proceso en que consisten la percepción y el conocimiento humanos es que funcione tan bien. A pesar de todos los elementos subjetivos y constructivos, nos va muy bien, nos solemos mover con soltura en medio de la realidad que nos circunda, y llegamos a saber bastantes cosas. El descubrimiento de errores no debe hacer perder de vista esto, sino por el contrario reforzar la idea del poder cognoscitivo humano y, más allá, de lo bien “hechos” que estamos para que, a pesar de todos los procesos falibles que intervienen en la configuración de nuestra experiencia (posible distorsión del estímulo por factores físicos del medio, posibles defectos en el funcionamiento de los sentidos periféricos, las funciones unificadoras y estabilizadoras que estamos analizando, etc.), ésta termine pareciéndonos algo simple, sencillo, cotidiano, que funciona bastante bien y que, la mayoría de las veces, es rectificable cuando falla.

Finalmente, y tal vez esto sea lo más importante, tanto la psicología de la Gestalt como Lersch, fallan en la explicación del principio de la forma, porque no aciertan a explicar qué es lo que hace que una forma sea una “buena forma”, siendo la ley de la buena forma el principio fundamental de la estructuración perceptiva. Lo que hace que una forma sea “buena” es su *significado*. Tendemos a captar formas allí donde los sentidos no nos las presentan explícitamente, porque de esa manera la experiencia adquiere significado. La forma o figura, por sí misma, si bien es muy importante en la organización del dato perceptivo, es insuficiente, no es el principio explicativo último. Las formas que pasan a un primer plano son las formas que significan algo, sea a nivel vital concreto, sea como ejemplo particular de un concepto universal. Sin el principio del significado, el principio de la forma es ineficaz. Ni captamos ni, mucho menos, retenemos con facilidad y por mucho tiempo, formas sin significado alguno. Y esto puede o no tener que ver con las necesidades, de las que hablaba Lersch. Hay significados que a duras penas se pueden conectar con necesidades. Por otro lado, el factor que guía la búsqueda no es él mismo de orden imaginativo (ni de la profantasía, ni de la fantasía), sino de un orden superior, de una de las facultades captadoras de significados. Por eso, no es necesario que vayamos en busca de las cosas con

una imagen determinada, ni inconsciente, ni consciente. Basta que al aparecérsenos las cosas, comparemos la sensación o la imagen presente con el significado que se le podría atribuir. Pero este es un tema que desarrollaremos más adelante. En todo caso, nos encontramos de nuevo con que el factor organizador principal de nuestra experiencia perceptiva es el significado, del que nos ocuparemos en los siguientes capítulos. Por ahora, en cambio, nos centramos en la organización formal de los datos perceptivos. Para ello es necesario desarrollar con cierto detalle las funciones de los sentidos centrales que son los responsables de este proceso.

4.2. Unificación y estabilización del dato sensorial

A. Necesidad de facultades centrales

Los sentidos periféricos nos proporcionan múltiples datos sobre nuestro organismo y nuestro entorno. Sin embargo, son de por sí insuficientes para explicar nuestra vida cognoscitiva senso-perceptiva. Para comenzar, nosotros tenemos la experiencia de conocer que sentimos: sabemos que vemos, sabemos que oímos. ¿Qué clase de conocimiento es éste? ¿Es atribuible a los mismos sentidos periféricos? Parecería que no. Por otro lado, cada sentido periférico tiene su objeto propio, pero desconoce los sensibles propios de los otros sentidos. Si bien varios sentidos pueden ser capaces de captar el mismo sensible común (como la figura o el tamaño), sin embargo, son incapaces de captar el sensible propio de otro sentido. De por sí, los sentidos periféricos se ignoran mutuamente. Sin embargo, nosotros no ignoramos la comparación entre los objetos de los distintos sentidos. Es necesario explicar cómo podemos hacer tal comparación. No sólo esto, sino que en nuestra experiencia global, los objetos se nos manifiestan como realidades complejas, con aspectos cualitativos visuales (colores), sonoros, etc. Cuando seguimos la lección del profesor, por ejemplo, sabemos que la figura coloreada en movimiento que nos manifiesta el sentido de la vista es el origen de las palabras que sentimos por el oído. Esta unificación de datos provenientes de fuentes sensoriales independientes necesita de un principio unificador distinto de los sentidos periféricos. En síntesis, hay explicar cómo sabemos que sentimos, cómo es

posible que comparemos los actos de los sentidos y cómo hacemos para captar unido lo que los sentidos periféricos captan por separado.

Por otro lado, está el fenómeno de la captación de las constancias de los objetos a través de los cambios y a lo largo del tiempo: constancia de los colores, de las magnitudes, de las figuras. Por ejemplo, la silla que tengo delante es negra. Pero la luz le da en este momento de tal manera que la hace parecer blanca. Sin embargo, mi experiencia total es la de estar viendo una silla negra. A medida que me muevo, que me aproximo o que me alejo de ella, que la rodeo, etc., el color parece cambiar: por momentos se la ve negra, por momentos gris, por momentos blanca, con un blanco que se va moviendo de lugar cuando yo me muevo. Sin embargo yo sé que es negra, y no me planteo ningún problema al respecto. Esta experiencia de ver una silla negra no depende en este caso principalmente del sentido de la vista, sino de otra facultad que me permite conocer la constancia del color a pesar de los cambios de apariencia. Lo mismo sucede con las figuras. Yo sé que, a pesar de que la vista, dada la posición en que estoy, me informa que el objeto que tengo delante, un plato, tiene forma elíptica, en realidad es circular. Si alguien me preguntara qué forma tiene, yo respondería sin dudar que su forma es circular. Y sin embargo, la vista me lo muestra como elíptico. No es, por lo tanto, la vista la fuente principal de mi experiencia del plato como circular, sino otra facultad. Esta facultad, permite dar estabilidad a nuestra experiencia perceptiva. Sin ella, el mundo sería para nosotros una corriente de sensaciones en constante movimiento y transformación. Sin embargo, experimentamos el mundo en general como algo con ciertas estabilidades y continuidades y, por lo tanto, previsible.

Estas funciones de unificación y estabilización del dato sensitivo se deben atribuir a facultades centrales. En particular, como veremos, al sensorio común y a la imaginación que, junto con otras facultades superiores, han recibido en la tradición de la psicología aristotélica el nombre de “sentidos internos”, y que nosotros, tal como hemos dicho, llamamos en esta sede “sentidos centrales”.

La diferenciación entre los datos sensoriales periféricos y la experiencia global integrada y estable, se suele expresar con la distinción entre los

términos “sensación” y “percepción”. Se llama sensación al acto de cada uno de los sentidos periféricos. Se trata, por lo tanto, del momento más básico de la vida cognoscitiva. Se llama, por el contrario, percepción, al acto de experiencia global integrada de la realidad corpórea. Este acto es en verdad el resultado de un conjunto de actos de niveles distintos. Los objetos propios de las facultades de los niveles superiores son formales y estructurantes respecto de los objetos propios de las facultades de niveles inferiores, si bien a su vez suponen el acto y el objeto de las facultades de nivel inferior para poder ejercer su propio acto. Se trata, como se suele decir hoy, de la doble causalidad *Top-down* (de arriba-abajo) y *Bottom-up* (de abajo-arriba). Como veremos, la experiencia tiene como principio estructurante principal *Top-down* el *significado*.

B. El *sensorio común*, conciencia sensitiva

Pero pasemos al desarrollo de los sentidos internos o centrales. Gracias a la participación de estas facultades, el dato sensitivo se unifica, se estabiliza y se esquematiza, evitando que la sensación sea la recepción de un mundo sin estabilidad, en constante cambio, imprevisible e imposible de conceptualizar.

Desde Aristóteles, se suele contar entre estas facultades al “sensorio común” (*sensus communis; koiné aisthésis*), situado probablemente en las áreas corticales específicas de cada sentido y en las áreas asociativas del cerebro. Las funciones del sentido común son:

a) El conocimiento del acto de cada sentido (la “conciencia sensitiva”): la vista no ve que ve, ni el oído oye que oye. Si yo sé que veo y que oigo es gracias a otra facultad que recibe las inmutaciones provenientes de cada sentido, y ésta es el sensorio común. La sensación es consciente sólo al llegar a la corteza y ser captada por el sensorio común. Por eso se lo suele considerar como “raíz de todos los sentidos”, como si estos fueran prolongaciones y mensajeros del sensorio común, radicalidad que se grafica claramente en la estructura del sistema nervioso.

b) La distinción entre las distintas cualidades sensibles y actos de los sentidos. Yo sé que oír no es lo mismo que tocar y que ver. Esto lo sé porque una facultad común capta los actos de todos los sentidos y permite compararlos. Esta facultad es el sensorio común.

c) Un mayor discernimiento entre los sensibles propios y los comunes. Si yo puedo distinguir los objetos sensibles propios de cada sentido, y los sensibles comunes, captados a través de los mismos sentidos, es porque puedo comparar los datos procedentes de los diversos sentidos, y de alguna manera separar, por ejemplo, el color (captado por la vista) y la dureza (captada por el tacto), de la figura, el tamaño y el movimiento que capto a través de ese color y de esa dureza. La separación de sensibles propios y sensibles comunes, de todos modos, se completa por la imaginación.

d) La unificación de los datos sensitivos. Nuestra experiencia no es la de la fragmentación sensitiva, sino la de una configuración, una totalidad. Yo veo algo que emite un sonido que *oigo*; por ejemplo, veo al profesor hablando. Lo que veo del profesor, lo capto por la vista; lo que oigo, por el oído. Sin embargo, sólo por una reflexión posterior me doy cuenta del distinto origen de esos datos que capto unidos, fusionados en un único objeto. Esta fusión de los estímulos en un solo dato es realizada por el sensorio común. Justamente por poder sentir, comparar y discernir los objetos de todos los sentidos, es que el sensorio común puede captar la unidad del objeto sensible. En ello juegan un papel importante los sensibles comunes, que unifican lo sentido por encima de las diferencias cualitativas propias de los objetos de cada sentido, y muy especialmente la figura y el movimiento. Es también importante, incluso para la integración de los datos sensitivos exteriores, la captación de los propios movimientos corporales, de la que hemos hablado al tratar de la interocepción. Por ejemplo: yo tengo conciencia de la identidad de la esfera del reloj cuyas cualidades cromáticas percibo por la vista, y cuyas cualidades táctiles percibo por el tacto, porque ambas sensaciones se mueven juntas. Cuando paso mi dedo por el reloj, siento que es esférico, y al mismo tiempo estoy viendo que el dedo se mueve por aquello que mi vista capta como esférico. Ambos movimientos, presentes simultáneamente a mi conciencia, sentidos desde dentro por mí, van juntos. De ese modo conecto los datos provenientes del tacto con los de la vista, gracias al movimiento y a la figura, que son dos sensibles comunes. Es una realidad ya muy demostrada que el movimiento es una condición indispensable de la percepción de la realidad y del desarrollo cognitivo. Ha insistido en ello especialmente Piaget, que sin embargo no atina a

distinguir esencialmente el conocimiento de la acción transeúnte. No podía ser de otro modo, siendo objeto de la sensación las realidades materiales sujetas por definición al movimiento. Una realidad tridimensional y móvil, es lógico que sea conocida por el movimiento.

Sin embargo, se debe hacer una aclaración. No es verdad, como postula parte de la psicología dependiente del kantismo, que los datos de los sentidos periféricos sean un total caos que pasa a tener configuración sólo por las funciones subjetivas de formas a priori (como el espacio y el tiempo). En primer lugar, hay que decir que la sensación externa no es un caos, sino que ya se nos presenta configurada (Fabro, 1978). En efecto, lo que los sentidos periféricos nos presentan no son una serie de cualidades amorfas, sino realidades configuradas, justamente por los sensibles comunes: las cualidades cromáticas, sonoras, etc., se nos presentan teniendo como sujeto o marco una estructura o figura, con determinada magnitud, que puede tener múltiples partes, que se distingue de otras realidades (figura-fondo), que está en movimiento o en reposo. La actividad del sensorio común supone ya la recepción de la realidad como algo organizado, y se apoya sobre esa organización para poder coordinar los datos de los diversos sentidos y dar así una visión todavía más adecuada de la realidad espacial y móvil en medio de la cual vivimos, y en la que las otras realidades están situadas localmente en relación con nuestro propio cuerpo. En esta síntesis, en el ser humano adulto y sano, el centro objetivo en torno al que los demás datos se organizan es la figura visual.

C. La imaginación

El objeto así configurado puede ser conservado, y posteriormente evocado por el recuerdo, en una primitiva especie de memoria, que podríamos llamar “memoria formal”, y que clásicamente se llama *fantasía* o *imaginación*, por ser la facultad *representativa*, es decir, la de formar imágenes que representen lo previamente sentido. La imaginación tiene básicamente las siguientes funciones:

a) Conservar la “huella mnémica”, el “engrama”, de la configuración captada por los sentidos periféricos y el sensorio común.

b) Evocarla a través de la producción de una imagen, que puede hacerse presente aun en ausencia física del objeto.

c) Completar la percepción actual de las cosas. Nuestros sentidos periféricos y el sentido común sólo nos presentan una parte del mundo en el que nos movemos. Pero hay toda una parte de ese mundo que, sin ser sentida actualmente, sin embargo está de algún modo presente en la experiencia total y ayuda a su configuración, como lo prueban, entre otras, las experiencias de la *Gestalpsychologie*. Por ejemplo, cuando yo me dirijo a los alumnos en la clase, los percibo actualmente a ellos. Pero detrás de mí tengo una mesa, la pizarra y la pared. Yo me muevo teniendo en cuenta estos datos, que no son percibidos por mis sentidos, pero que sin embargo están allí para ser tenidos en cuenta. Es por la imaginación, y no por los sentidos, que se presentan estos datos, completando mi experiencia del mundo. Otro ejemplo es el de la captación de una melodía: cuando percibo la última nota, la primera ya no está presente. Sentir una melodía implica también la participación de la imaginación, que tiene simultáneamente presentes todas las partes de la misma, aunque no se perciban actualmente por el oído. La captación de la constancia de los objetos (de los colores, de las figuras, de los tamaños, de las melodías, etc.), también depende de esta función de la imaginación.

d) Perfeccionar la distinción entre sensibles propios y sensibles comunes. Si la imaginación permite representar los objetos en su ausencia, permite también por eso mismo una mayor “manipulación” de los componentes de estos objetos, combinándolos y separándolos. Si bien los sensibles comunes son ya distintos de los sensibles propios a nivel del sentido periférico, y esta distinción se hace más patente por la función del sensorio común, en la imaginación esta distinción se perfecciona tanto como es posible a nivel de las facultades sensitivas, al punto de llegar a poder considerarse casi como una proto-abstracción. No se trata de una abstracción estrictamente intelectual, que funciona con conceptos universales, pero sí de un mayor nivel de separación respecto de las cualidades en que las figuras, magnitudes, cantidades, etc. se realizan. En los animales, esta proto-abstracción explica el hecho de que puedan distinguir las figuras o que puedan contar hasta una cantidad limitada por su posibilidad de experimentar el número sensiblemente, pues los animales

carecen del número estrictamente abstracto, como se dirá más adelante. En el ser humano, por otra parte, este es el fundamento del que parte la abstracción matemática propiamente dicha.

e) También en el ser humano, además de estas funciones, aparece una que no se observa, al menos perfectamente, en los demás animales: la de imaginación creativa. Nosotros podemos combinar imágenes (visuales, auditivas, o fusiones y configuraciones) para formar realidades que nunca antes hemos visto. Como cuando, tomando el cuerpo de un hombre y de un caballo imaginados, formamos un centauro. El hombre nunca es absolutamente creativo (no crea de la nada), sino que lo que hace es combinar de un modo nuevo lo que le llegó alguna vez por la vía de la sensación.

Estas tres últimas funciones, fundamentales para la vida humana, nos pueden sin embargo jugar malas pasadas, y, si van unidas a inclinaciones afectivas inmaduras, viciosas o patológicas, llevarnos a formar una imagen de la realidad que no sea acorde a lo que las cosas son, sino a cómo quisiéramos o tememos que sean. Muchos de nuestros problemas no proceden de los hechos mismos, sino de lo que nuestra imaginación agrega a ellos.